PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO
2009 - 2015

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información en Materia de Transparencia

OFICIO:SGG/UIP/275/2011

14 de Octubre de 2011

C. ALVARO RIVERA ALANIZ
P R E S E N T E

En atención a su solicitud No. 363711 presentada por el sistema INFOMEX el día 9 de Octubre del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el articulo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luís Potosí en la cual solicita:

> "Solicito información vía electronica referente a la Policía de Nueva Creación (la llamada Policía Acreditada o Certificada) Estructura Orgánica, Funciones, Perfil académico de los recién egresados (de la policía en cuestión) No. de egresados, fecha de inicio de actividades policíacas, como policía acreditada" (sic)

Por lo Anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y los artículos, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le comunicamos que su solicitud fue turnada a la Secretaria de Seguridad Publica la que nos responde mediante Oficio SSP/SP/DJ/1886/2011 lo siguiente:

> ***... "1.- Que la Policía Estatal Acreditable se compone de tres unidades: de Investigación, de Análisis Técnico y de Operaciones; sus funciones son de investigación para la recolección, clasificación y registro de la misma; Análisis y Evaluación de información y la de Prevención y Reacción.***
>
> ***2.- El perfil de sus integrantes es de Licenciatura para la Unidad de Análisis Táctico; el de investigación con carrera trunca o preparatoria y el de operaciones con mínimo el certificado de preparatoria.***
>
> ***3.- El número de Egresados es de 421 efectivos. La fecha de egreso de dicha policía fue el pasado 05 de octubre del presente año."...***

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO
2009 - 2015
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIO:.SGG/UIP/275/2011

14 de Octubre de 2011

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer la queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99, de la Ley en cita

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

c.c. Lic. Marco Antonio Aranda Martínez , Secretario General de Gobierno.
c.c. Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Subsecretario Jurídico y de Servicios.
L´FDT/SUN